



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

NOTA INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES DE ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL QUE CURSEN ESTUDIOS FUERA DE LA LOCALIDAD

Curso académico 2022/2023

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2023, ha aprobado las Bases que rigen la concesión de Ayudas para Estudiantes de ESO, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y OTRAS ENSEÑANZAS REGLADAS NO UNIVERSITARIAS fuera de la localidad.

Las Bases pueden consultarse en la web municipal: www.argamasilladealba.es o en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el próximo día 15 de septiembre de 2023.

Argamasilla de Alba, a 27 de julio de 2023

La Alcaldesa,



**Documento firmado digitalmente*

Punto de Información y Apoyo Educativo Local
C/ Ángel Dotor, 59.

☎ 926 523427

✉ educacion@argamasilladealba.es

CSV: 07E700040C8E00X5I5N5T0H5X9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700040C8E00X5I5N5T0H5X9 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 27/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/07/2023 10:34:06

DOCUMENTO: 20230265358
Fecha: 27/07/2023
Hora: 10:34

